



El IDEA es un organismo descentralizado del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), fue constituido el 20 de Septiembre de 1999, como una Institución que se encarga de promover, organizar y certificar los servicios educativos enfocados a las personas jóvenes y adultas mayores de 15 años, que no tienen su Educación Básica en nuestro Estado (alfabetización, primaria y secundaria).

Promueve los medios necesarios para que desarrollen las competencias básicas de lectura y escritura o concluyan su educación básica (primaria y secundaria) y obtengan el certificado correspondiente.

La propuesta educativa que promueve el IDEA, se basa en los principios que señala el artículo 3° Constitucional, de la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos fundamentalmente, la cual define a la educación de adultos como una forma de educación extraescolar que se sustenta en el autodidactismo; que hace del adulto el sujeto y conductor de su propia educación; la solidaridad social, que se refleja en la participación comprometida de la sociedad en la tarea educativa.

LO QUE HACE EL IDEA

El IDEA organiza las voluntades de aquellas instituciones, organizaciones, dependencias e individuos interesados en apoyar la educación básica para adultos.

OBJETIVOS DEL IDEA

Brindar los medios necesarios para que los adultos en rezago educativo, completen satisfactoriamente su educación básica hasta obtener el certificado correspondiente.

Proporcionar servicios educativos pertinentes y de calidad para que los jóvenes y adultos encuentren conocimientos, habilidades y valores de utilidad práctica para la vida. -Promover y realizar investigación relativa a procesos y métodos para la educación de los adultos.

Fomentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.

Propiciar en la población la realización de acciones que fortalezcan la voluntad de educar y educarse, acciones que permitan la concertación libre, clara, tenaz y perdurable de esas dos voluntades.

FUNCIONES DEL IDEA

Las funciones que realiza el Instituto para asegurar a la población adulta el acceso a la educación básica, a la cultura y a la capacitación para el trabajo, que permite mejorar sus condiciones de bienestar individual y colectivo; se organizan y desarrollan mediante programas y proyectos que por su naturaleza se clasifican en



sustantivos y que van dirigidos a satisfacer tales necesidades, así como brindar el apoyo necesario para que el quehacer se realice en forma ordenada, coherente y con el afán de cumplir con las entidades y dependencias de la administración pública. De esta manera las funciones del IDEA son:

- Concertar la voluntad de aprender con la voluntad de enseñar.
- Organizar y difundir los servicios que promueve.
- Promover y apoyar la participación de la sociedad en la tarea educativa.

MISIÓN

Que los jóvenes y adultos en rezago reciban una *educación básica de excelencia* que les permita mejorar su calidad de vida.

VISIÓN

Ser la institución de mayor *prestigio nacional* en la promoción e impartición de servicios de educación básica dirigidos a jóvenes y adultos en rezago educativo.

VALORES

Liderazgo, honestidad, solidaridad, respeto, responsabilidad, equidad.

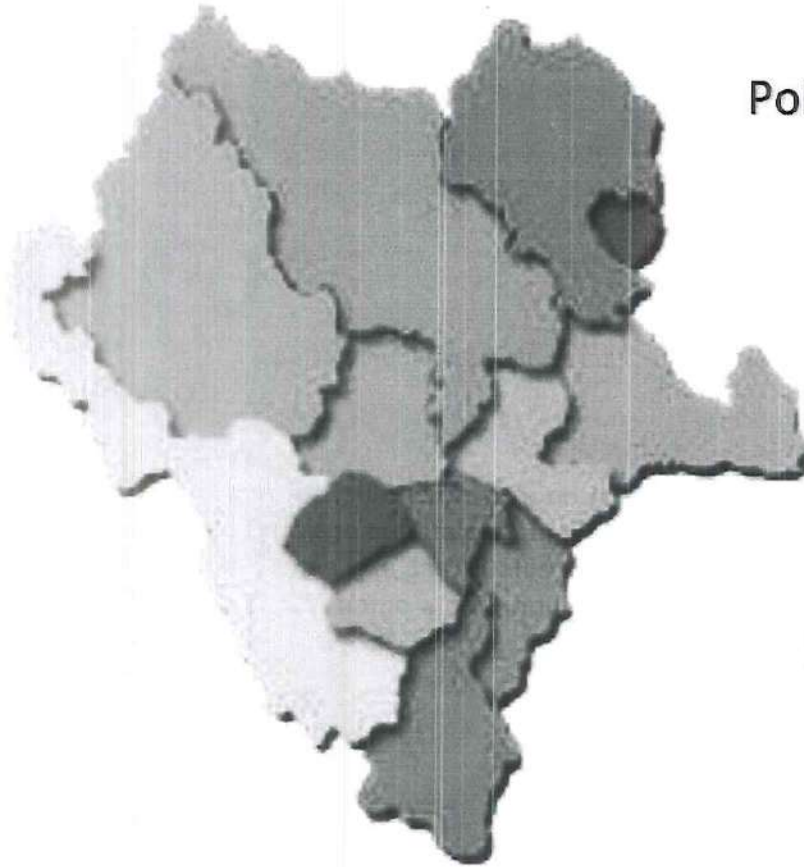
PROPOSITOS

Que las personas jóvenes y adultas:

- Tengan acceso a una educación significativa que corresponda a sus necesidades e intereses.
- Integren los conocimientos y las competencias básicas para mejorar su desenvolvimiento en los diferentes ámbitos de su vida.
- Fortalezcan actitudes y valores para mejorar su desarrollo personal, familiar y social.
- Cuenten con elementos para continuar aprendiendo a lo largo de la vida.

DIAGNÓSTICO

De conformidad con la Estimación proporcionada por INEA al 31 de Diciembre de 2018, el Estado de Durango cuenta con una Población de 1,326,782 personas con una edad de 15 años y más, de las cuales 365,036 personas están en rezago total representando un 27.5 % como a continuación se detalla:



Población mayor de 15 años:

1,326,782

Analfabetas

30,464 – 2.3%

Sin Primaria

96,171 – 7.2%

Sin Secundaria

238,401 – 18.0%

Rezago Total
365,036 – 27.5%

Fuente: Información estimada con base en la Encuesta Intercensal 2015, INEGI; Proyecciones de Población 2010-2030; CONAPO; Estadística del Sistema Educativo Nacional SEP y Logros del INEA.

Es importante resaltar la disminución significativa que ha tenido el Rezago Educativo en la Entidad al pasar en 2010 de 462,952 personas en Rezago que representan un 41.7 % de la población de 15 años y más a la Estimación al 31 de Diciembre del 2018 de que 365,036 personas están en Rezago Educativo lo que representa un 27.5 % . Destacando de Sobremanera la disminución en el Analfabetismo que paso de un 3.8 % en el año 2010 a un 2.3 % a fines de 2018, contando el Estado con solo un municipio con un Analfabetismo de dos cifras, el cual es prioritario atender para que el Estado de Durango tenga BANDERA BLANCA en Alfabetización.

Esto compromete más a la Institución para lograr que en el presente año se repita nuevamente el abatimiento en el crecimiento del multicitado fenómeno educativo y social, teniendo una meta de 22,455 UCN, por lo que se redoblara el esfuerzo apoyados con los diversos convenios específicos de colaboración que a continuación se enumeran:

- Atención a la Demanda
- CONAFE
- Oportunidades
- CONEVyT
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Indígena
- Formación
- Jornaleros Agrícolas
- Plazas Comunitarias
- CIAC
- PROMAJOVEN

META 2019					
		NIVEL	PROGRAMA REGULAR		
		ALFABETIZACIÓN	1,900		
		INICIAL	2,632		
		INTERMEDIO	5,961		
		AVANZADO	11,962		
		TOTAL	22,455		
PRESUPUESTO 2019					
ORIGEN	1000	2000	3000	4000	TOTAL
FAETA	44,891,502.00	5,885,588.00	8,988,601.00	3,972,383.00	63,738,074.00
RAMO 11				32,269,533.00	32,269,533.00
ESTATAL	6,525,023.00		94,538.00	4,656,113.00	11,275,674.00
TOTAL	51,416,525.00	5,885,588.00	9,083,139.00	40,898,029.00	107,283,281.00

DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

SOCIOECONÓMICO:

PROBLEMÁTICA: Las condiciones tan precarias en la que viven un importante número de personas en la entidad, limitan fuertemente la posibilidad de incorporarlas a los servicios educativos, pues sus prioridades son; alimentación, salud, vivienda, seguridad y empleo.

Estas condiciones, obligan a los habitantes del estado a emigrar a otros rumbos nacionales o al extranjero.

ASPECTOS POSITIVOS: El interés que tiene el Gobierno Estatal por combatir efectivamente el problema del rezago educativo, al establecer la Cruzada Duranguense para Abatir el Rezago Educativo en donde acepta invertir recursos económicos a través del Programa Por un México sin Rezago Educativo. Además de promover la participación de los jóvenes estudiantes de los niveles educativos medio superior y superior, para que realicen su servicio social en beneficio de la educación de las personas ubicadas en el rezago educativo.

SOCIOGEOGRÁFICO:

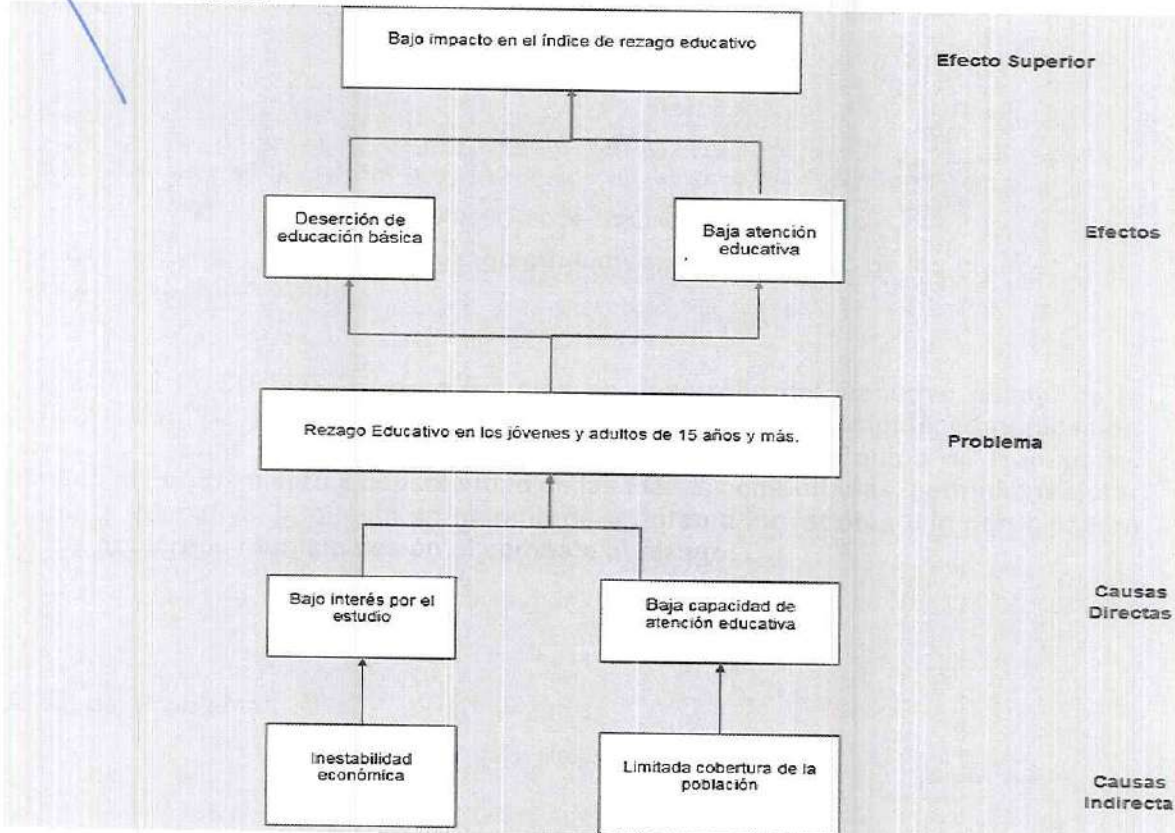
PROBLEMÁTICA: La zona geográfica del estado se caracteriza por tener municipios de difícil acceso, éstos a su vez localidades muy dispersas y alejadas, por lo que existe una gran dificultad para llevar los servicios básicos; el gobierno del estado en coordinación con las diversas dependencias federales y municipales apoyan de



manera conjunta para abatir el rezago educativo, el cual es uno de los grandes retos para esta administración.

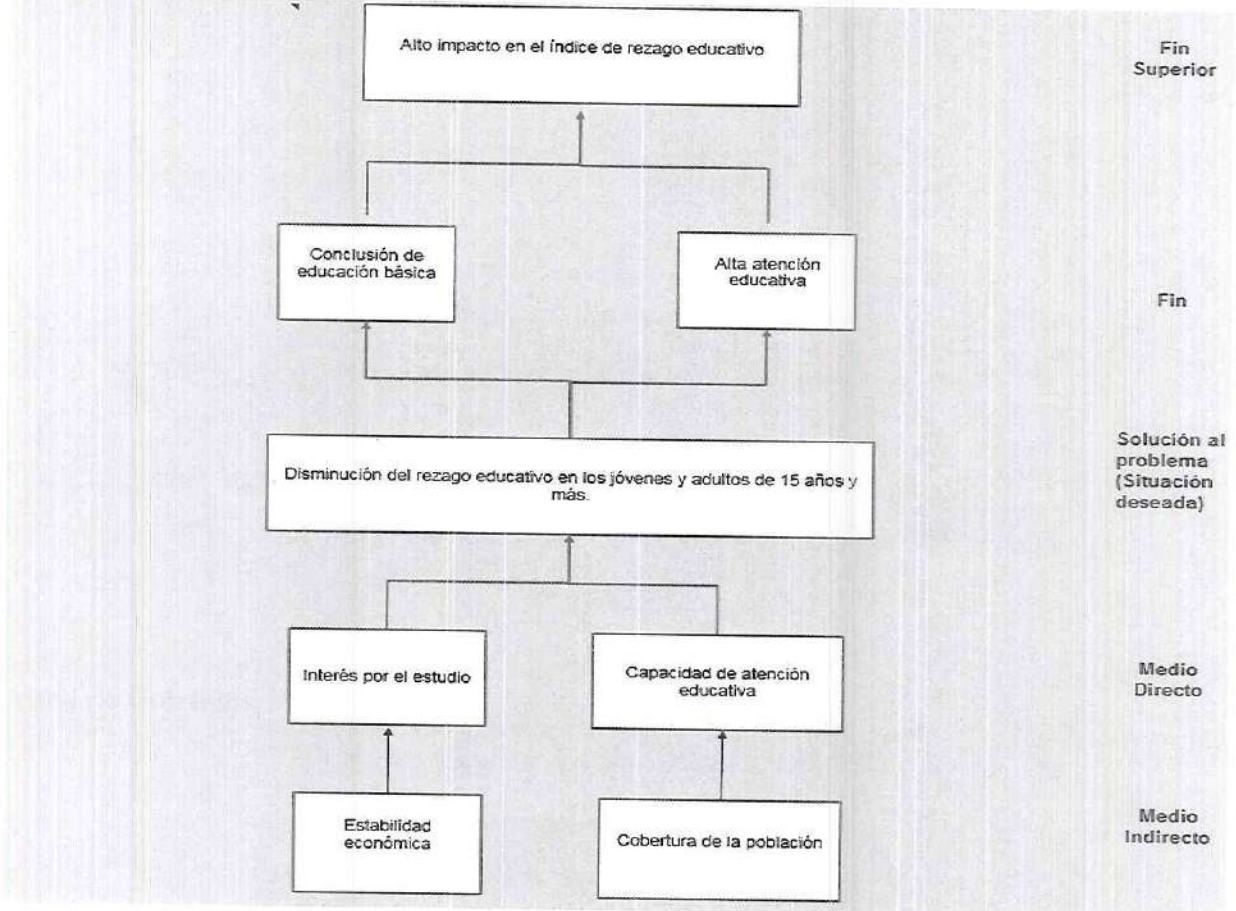
ASPECTOS POSITIVOS: Uno de los ejes de desarrollo del ejecutivo estatal es la construcción de autopistas y caminos que permitan una rápida comunicación terrestre, además del apoyo recibido por parte del INEA de Equipo de Transporte, aunado al Equipamiento y conectividad de las plazas comunitarias, permitirá mejorar la oferta educativa, la puesta en marcha de programa inovadores y la participación de los gobiernos municipales en el combate al rezago.

Árbol del Problema





Árbol de Objetivos





DATOS DEL PROGRAMA					
Nombre del Programa Presupuestario	Abatimiento del Rezago Educativo	Dependencia o Entidad Responsable	Instituto Duranguense de Educación para Adultos	Presupuesto	\$107,283,261.00
ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022		Programa Sectorial o Institucional de la Dependencia o Entidad		Misión y Visión de la Dependencia o Entidad	
Eje	2. Gobierno con sentido humano y social	Objetivo	Adecuar la oferta educativa a la construcción de conocimientos y habilidades básicas, para quienes no pudieron obtenerlos en la edad convencional	Misión	Que los jóvenes y adultos en rezago educativo, reciban una educación básica de experiencia que les permita mejorar su calidad de vida
Objetivo	16. Ofrecer el servicio educativo con calidad	Estrategia	Articular la educación para la vida y el trabajo con los procesos de desarrollo económico, social y cultural que tienen lugar en las comunidades rurales e indígenas, así como en barrios y colonias urbanas, para que se integren a la vida productiva	Visión	Ser la institución de mayor prestigio nacional en la promoción educativa e impartición de servicios de educación básica dirigidos a jóvenes y adultos en rezago.
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO					
Brindar los medios necesarios para que los jóvenes y adultos de 15 años y mas en rezago educativo, concluyan satisfactoriamente su educación básica.					
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS					
	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de verificación	Supuestos	
Fin	Contribuir a ofrecer el servicio educativo con calidad mediante cobertura, inclusión y equidad educativa para la disminución del rezago educativo.	Índice de la población en rezago educativo	Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo. Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (s.a.s.a)	Interés de la población en superar su condición de rezago educativo	
Propósito	Jóvenes y adultos mayores de 15 años concluyen su educación básica.	Porcentaje de población que concluye su educación básica	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (s.a.s.a) Estimación anual del INEA de la población en rezago educativo	Alto índice de eficiencia terminal en estudiantes de educación básica dentro del sistema escolarizado	
Componentes	C1. Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados.	Tasa de variación de cumplimiento a la meta	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (s.a.s.a)	Los bajos ingresos de la situación familiar, los problemas de salud y las condiciones culturales y geográficas no inhiben el interés y la disponibilidad de los beneficiarios por demandar los servicios del IEA y continuar su educación básica	



PARA TODOS
Dgo

INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

Actividades	A1. C1. Asesores formados o actualizados	Porcentaje de avance de asesores formados o actualizados	Registro automatizado de formación	Los asesores son capacitados y actualizados continuamente para brindar los servicios educativos del idea
	A2. C1. Conclusión de nivel educativo alfabetización	Porcentaje de personas que concluyen nivel de alfabetización	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (s.a.s.a)	Los beneficiarios de los servicios educativos del idea, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus constancias de estudios
	A3. C1. Conclusión de nivel educativo primaria	Porcentaje de personas que concluyen nivel primaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (s.a.s.a)	Los beneficiarios de los servicios educativos del idea, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios
	A4. C1. Conclusión de nivel educativo secundaria	Porcentaje de personas que concluyen nivel secundaria	Sistema automatizado de seguimiento y acreditación (s.a.s.a)	Los beneficiarios de los servicios educativos del idea, presentan y acreditan los exámenes y obtienen sus certificados de estudios

C.P. JOSÉ MARTÍN FAVELA VILLARREAL
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO